

Escuela, conocimiento y política en la sociedad contemporánea

Carlos Minchala¹

Reseña de: Molina, E. (2021). *Pedagogía de la denuncia. Filosofía y práctica*. Guayaquil: Centro de Investigaciones Pedagógicas.

Pedagogía de la denuncia de Eduardo Molina (2021) aporta con valiosos marcos analíticos para reflexionar acerca del lugar que ocupa la escuela en la formación de sujetos políticos críticos que respondan a los desafíos de la realidad latinoamericana. Al tratarse de una obra que argumenta que el acto educativo es también un acto político (Freire, 1967), su publicación es un homenaje al pedagogo y filósofo brasileño Paulo Freire, de quien en el 2021 se conmemoró el centenario de su natalicio. Incluso, se puede considerar como una continuidad de su pensamiento y sus obras.

El libro se organiza en dos partes. La primera contiene cuatro capítulos que describen el inicio y lugar de la pedagogía de la denuncia, así como también, desde un enfoque filosófico, se discuten los conceptos fundamentales de dicha pedagogía, se reflexiona sobre las implicancias de ser educador/a y educando/a. En esos abordajes se discuten principios epistemológicos, éticos y políticos de la pedagogía de la denuncia. La segunda parte, compuesta por tres capítulos, se enfoca en el quehacer educativo, específicamente resalta el sentido y significado del colectivo, los pilares de la práctica pedagógica y una propuesta de metodologías múltiples.

El autor sistematiza las experiencias y prácticas pedagógicas del colectivo de docentes del Colegio Celestin Freinet de Guayaquil (Ecuador)¹. Ello se realiza a partir del diálogo continuo entre los principios filosóficos y pedagógicos de la educación popular con las prácticas educativas contextualizadas en la escuela. Con ello, uno de los desafíos que plantea Molina (2021) a educadores y educadoras, es reflexionar acerca del lugar que ocupa la escuela en los procesos de producción de conocimiento científico y configuración de epistemologías de la educación desde el sur global.

De manera específica, el autor explica que la *pedagogía de la denuncia* "es un enfoque surgido desde el paradigma latinoamericano, en su corriente crítica-transformadora, y producto de una síntesis de diez concepciones educativas que confluyeron a lo largo de su práctica, discurso, sistematización y teorización" (p. 25). Se trata de una propuesta pedagógica que articula y condensa diversas concepciones educativas (Mejía, 2011)² alineadas a los procesos de transformación social, entre sus prioridades está la formación de sujetos políticos críticos, así como también el dialogo permanente y real entre educación y contexto sociocultural. Por ello,

¹ A través del siguiente link se puede acceder a algunas de las prácticas de docentes y testimonios de estudiantes: <https://freinetguayaquil.wixsite.com/educacion-y-politica/projects>

² Las diez concepciones educativas a las que se refiere Molina (2021) son: pedagogías socialistas, escuelas cooperativas, escuela como reproducción económica, escuela como reproducción cultural, escuela como reproducción política, escuela como lucha hegemonía, educación popular, pedagogía como subjetivación, educación como descolonización y educación como resistencia y biopoder (Mejía, 2011, pág. 78-80).

se considera que la *pedagogía de la denuncia* se caracteriza por ser contrahegemónica, crítica y transformadora, lo cual configura modos particulares de ser educador/a y educando/a.

En el marco de ese enfoque pedagógico, Molina (2021) resalta tres rasgos del educador/a: lector/a, entrenador/a y político/a. Son características que configuran el eje central de la práctica docente. Entonces, otro de los desafíos que plantea el libro a los y las docentes, más allá de la formación y los títulos profesionales, consiste en trabajar el hábito de la lectura, la capacidad de contemplación de la realidad en general, y de los/as estudiantes en particular, así como también desarrollar conciencia política en sí mismo y en los/as educandos/as. Consideramos que son características que todo ciudadano/a comprometido con su realidad social debe desarrollarlas, pero de forma particular aquellos/as que están vinculados/as con el mundo de la educación. En ese sentido, recomendamos la lectura del libro no solo a educadores y educadoras, sino también a quienes están vinculadas de diferentes modos con procesos de transformación social.

En relación a los rasgos del educando/a, el autor los caracteriza en dos grupos: perfil básico y perfil avanzado. El primero implica la participación activa, no condicionada, de los/as estudiantes. Ello se produce en un marco de libertad, como expresión de ruptura del miedo y el silencio, sin que sea una petición realizada por el educador o colectivo. El perfil avanzado se refiere al proceso en el cual los/as estudiantes exteriorizan sus destrezas sorprendiéndose a sí mismos y a los demás. Es decir, se produce un descubrimiento de sus capacidades, lo cual "conduce a autodisciplinarse en el entrenamiento de sus habilidades, adquiriendo destrezas y hábitos" (Molina, 2021, p. 70). En el marco del perfil avanzado del educando se destacan tres rasgos: participación creativa, militancia y ciudadanía.

Las instituciones educativas tienen un rol central para potenciar los rasgos del educador/a y educando/a que antes hemos mencionado. De acuerdo con el autor, la escuela es el espacio que debe posibilitar ese autodescubrimiento que empieza por una crítica al sistema dominante, continúa con la potenciación de un ser humano que expresa su palabra y deviene en ciudadano/a crítico y comprometido con la construcción de una sociedad más justa, equitativa y humana.

Otro de los aportes que hace el autor se refiere a "la aplicación práctica", por decir de algún modo, de los principios filosóficos de la *pedagogía de la denuncia*. Ello se desarrolla en la segunda parte del libro. Allí se reflexiona sobre la importancia, el sentido y significado que tiene el *colectivo* en los procesos educativos, se resaltan los pilares fundamentales de la práctica educativa, así como también se presenta una descripción de algunas metodologías básicas en el marco del enfoque pedagógico propuesto.

Los planteamientos del libro contribuyen con una mirada crítica para resignificar la educación (Vásquez, 2014) en clave de *colectivo*. Ello se considera un acto político y contrahegemónico, debido a que rompe con los discursos y las prácticas de ideología individualista y competitiva, propio de la lógica del capitalismo neoliberal. En ese contexto, promover desde la escuela el sentido de *colectivo pedagógico*, es crucial para reconstruir los lazos de solidaridad, recuperar la importancia de aprender en comunidad, tal como Freire (1970) lo planteó, así como también el valor que tiene la asamblea como espacio propicio para el debate y encuentro con el *otro*.

La impronta del texto de Molina (2021) está en que al mismo tiempo que aporta con una reflexión filosófica y pedagógica acerca de la educación, también provee elementos metodológicos que permiten desarrollar con fundamento teórico las prácticas educativas cotidianas. El autor señala tres pilares que sostienen la práctica del enfoque de la pedagogía de la denuncia: el entrenamiento, la lectura y la experiencia intensa. Específicamente, el último capítulo del libro se enfoca en la descripción de algunas metodologías básicas, resalta la concepción del espacio físico de la escuela, presenta los debates acerca del currículo, propone *el giro* como práctica propia de la pedagogía de la denuncia (Molina, 2015a), así como también contribuye con elementos para pensar la didáctica de la pregunta, las especificidades del taller en el marco de dicho enfoque pedagógico, las características de la didáctica de la lectura, didáctica de las matemáticas, didáctica de las ciencias, la cultura física, las artes y las TICS. Esas metodologías son los resultados de varios años de trabajo, compromiso, investigación y vinculación que el autor viene desarrollando en el campo educativo (Molina, 2015b).

En definitiva, *Pedagogía de la denuncia. Filosofía y práctica* (Molina, 2021) aporta con elementos conceptuales y metodológicos centrales para pensar y diseñar a la escuela en su conjunto como un proyecto político de transformación social. En la sociedad contemporánea atravesada por la cultura del silencio, la inmediatez, miedos, incertidumbres, crisis, poca credibilidad en la política y los/as políticos/as, el libro de Eduardo Molina (2021) aporta con marcos referenciales para "repolitizar el mundo" (Fassin, 2018) y de manera particular la escuela. Así, el autor plantea el desafío de reactualizar el compromiso que tienen las instituciones educativas en la formación de sujetos políticos críticos para que respondan a las problemáticas actuales de la realidad latinoamericana.

Referencias bibliográficas

- Fassin, D. (2018). *Por una repolitización del mundo. Las vidas descartables como desafío del siglo XXI*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Freire, P. (1967). *Educacao como practica do libertade*. Río de Janeiro, Paz e Terra.
- Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. Uruguay: Tierra Nueva.
- Mejía, M. (2011). *Educaciones y pedagogías críticas desde el sur (Cartografías de la educación popular)*. La Paz: Ministerio de Educación. Estado Plurinacional de Bolivia.
- Molina, E. (2015a). El Giro: una nueva praxis en la educación popular para la liberación de la didáctica. *Revista En-claves del pensamiento*. Año IV, Número 18, pp. 79-102.
- Molina, E. (2015b). *Brújula para investigar en la escuela. Recorrido por las metodologías más habituales*. Guayaquil: Centro de Investigaciones Pedagógicas.
- Vásquez, J.D. (2014). *Resignificar la educación. Comunicación, cultura y pedagogía*. Bogotá: Ediciones Unisalle.

Notas

¹ Carlos Minchala es Becario doctoral en el LICH-UNSAM. clminchala@gmail.com